

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día **9 de junio de 2020**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 19 de su Reglamento Interno, se reunieron, en forma virtual, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19; el Maestro Luis González González, Presidente Interino de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo; la señora Consejera Mercedes Jaime de Fernández y el Consejero Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, así como el encargado de la Secretaría Ejecutiva, Doctor Ricardo Morales Tamez; con el objeto de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2020**.

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

De conformidad con el artículo 20 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Consultivo de esta Comisión, el Doctor Ricardo Morales Tamez, procede a verificar el quórum legal, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente Interino, Maestro Luis González González, declara instalada la sesión.

2. Lectura del orden del día

A continuación, el Presidente Interino solicita al Doctor Ricardo Morales Tamez dar lectura al Orden del Día, a fin de hacerlo del conocimiento de las personas integrantes del Consejo y someter a su consideración su aprobación o modificación, en su caso.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación del Doctor Ricardo Morales Tamez como encargado de la Secretaría Ejecutiva.
4. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.
5. Lectura del informe de actividades del mes de mayo.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Por unanimidad de votos, el orden del día fue aprobado, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

Punto 3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.

El Doctor Ricardo Morales Tamez, a petición del Presidente Interino, sometió a votación el acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del año 2020, las personas integrantes del Consejo manifestaron su conformidad y de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 4. Lectura del informe de actividades del mes de mayo.

Continuando con el uso de la palabra, el Doctor Ricardo Morales Tamez, dio lectura del informe del mes de mayo, reportándose lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	
Total de solicitudes de intervención	368
Atenciones diversas	304
258 Labores de orientación.	
50 Servicios de apoyo	
1 Búsqueda de persona desaparecida	
1 No inicio: cuando expresa la presunta víctima que no solicita la intervención de la Comisión	
1 Canalización de asuntos a otras dependencias mediante oficio	
Expedientes de Queja	56
Expedientes remitidos a la CNDH	6
4 Instituto Mexicano del Seguro Social 1 Presidente de los Estados Unidos Mexicanos 1 Secretaría de Bienestar 1 Guardia Nacional (En un expediente existen 2 autoridades)	
Expedientes remitidos a la CONAPRED	2
Apertura de expedientes (Expedientes de quejas y remitidos a la CNDH)	64
A petición de parte	61
De oficio	3
Total de personas atendidas	383

AUTORIDADES SEÑALADAS EN LAS QUEJAS	
MAYO	
Estatal	
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	17
Secretaría de Educación en el Estado	3
Secretaría de Salud	3
Fiscalía General de Justicia	4
H. Congreso del Estado	1
Gobernador Constitucional del Estado	1
Organismos Públicos Descentralizados	
Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”	1
Municipal	
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	2
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Aramberri	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de El Carmen	1
Institución de Policía Preventiva Municipal de García	2
Secretaría de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica de General Escobedo	1
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Guadalupe	3
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	4
Secretaría del R. Ayuntamiento de Monterrey	4
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Pesquería	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Rayones	3
Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza	1
Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Pedro Garza García	3
Presidencia Municipal de San Pedro Garza García	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	2

Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago	1
--	---

Canalizaciones	
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	1

Labores de Orientación	
1. Asuntos de Derecho Laboral	31
2. Asuntos de Derecho Civil	20
3. Asuntos de derecho penal	15
4. Asuntos de carácter mercantil o bancario	6
5. Asuntos de derecho penitenciario	1
6. Asuntos diversos	185

Primera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 145		
	MAYO	TOTAL
Remitidos	10	243
Concluidos	6	98

Segunda Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 168		
	MAYO	TOTAL
Remitidos	23	395
Concluidos	27	227

Tercera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 164		
	MAYO	TOTAL
Remitidos	23	266
Concluidos	13	102

Seguimiento y Conclusión	
	MAYO
Total de recomendaciones emitidas en el año	3
En seguimiento	91

Centro de Atención a Víctimas

	MAYO
Dictámenes médicos físicos: Previo de lesiones	17
Intervención Victimológica Múltiple (Dictámenes psicológicos, contención psicológica, proceso terapéutico, atención psicológica, entrevista clínica)	9
Opiniones médicas	1

Instituto de Derechos Humanos	
	MAYO
Estrategia de Educación	
✓ Número de población en general capacitada A través de la red voluntaria, vía Whatsapp	41
✓ Personal de la CEDH capacitado	73
Estrategia de Difusión	
✓ Personas impactadas por difusión en internet a través de la Red de Promoción de Derechos Humanos. (Universitaria y voluntaria, considerando la cantidad de “Me gusta” y “Compartidos”).	268
✓ Personas beneficiadas por con distribución de información, vía digital. (A través de la red voluntaria)	2,067
Estrategia de Participación Social	
✓ Personas asistentes a reuniones de trabajo y vinculación (Vía teléfono o videollamada)	139
✓ Actividades de promoción en Derechos Humanos	32
Estrategia de Investigación	
✓ Documentos elaborados	53

Unidad de Comunicación	
	MAYO
Difusión en medios de comunicación	
Notas publicadas en medios impresos	21
Notas publicadas en medios digitales	246
Entrevistas en medios de comunicación	5
Boletines informativos y comunicados	9
Cobertura de eventos	7
Elaboración de síntesis informativa	83
Twitter	
Publicaciones	101
Impresiones	54,200

Visitas a perfil	2,382
Facebook	
Publicaciones	118
Interacciones	5,055
Alcance de personas	21,328
Visitas a perfil	1,838
Instagram	
Publicaciones	28
Impresiones	2,448
Alcance de personas	2,204
Google	
Visualizaciones	19,400
Búsqueda	11,200
Google maps	8,200
Diseño	
Productos entregados	122

Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto por parte del Consejo, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 5. Asuntos generales.

Primero: En uso de la palabra, el Presidente Interino, Maestro Luis González González, informa sobre las acciones de esta Comisión ante la emergencia sanitaria por COVID-19 y que son:

- Se continúa trabajando cubriendo guardias presenciales en todas las áreas;
- Se contrató el servicio de sanidad para que, durante dos meses, se realice la sanitización, como medida de seguridad, tanto para el personal que acude a laborar, como para las personas usuarias.
- En fecha 7 de mayo se envió medida precautoria por caso de brote de COVID-19 en asilo, solicitándose a la autoridad, proveer con oportunidad y diligencia la atención médica y hospitalaria a las personas mayores afectadas; proteger sus datos personales y el derecho a la privacidad, tanto de las personas contagiadas, como de las personas residentes y de sus familiares; además, se solicitó reforzar y ampliar las medidas de supervisión y sanidad en estancias, asilos, casas hogar, clínicas de

rehabilitación y demás establecimientos análogos que alberguen personas en situación de vulnerabilidad.

- En fecha 9 de mayo, luego de darse a conocer de otro contagio de COVID-19 en un asilo clandestino en el municipio de San Nicolás de los Garza, en el cual una persona mayor falleció, esta Comisión envió reforzamiento de medida precautoria al Secretario de Salud, solicitándose ampliar la acción de supervisión y sanidad a estancias, asilos, casas hogar, clínicas de rehabilitación y demás establecimientos análogos que albergan personas en situación de vulnerabilidad.
- En fecha 14 de mayo se envió medias precautorias al Secretario de Salud ante un nuevo brote de COVID-19 en un asilo de Guadalupe, solicitando se salvaguarde el derecho a la salud de las personas mayores y personal de atención del asilo, así como que se protejan los datos personales y su derecho a la privacidad.
- En fecha 18 de mayo, en medios de comunicación se da a conocer que la Secretaría de Salud dijo que se buscaría colocar cajas refrigerantes con los cuerpos de personas que fallezcan por COVID-19, a la vista de la comunidad, a fin de crear conciencia de que deben cuidarse y no salir de casa, por lo que esta Comisión envió exhorto a dicha autoridad, solicitándole reconsiderar su eventual decisión, ya que se contravienen las disposiciones de la Ley Estatal de Salud en lo referente al propósito y manejo de cadáveres, así como el derecho internacional humanitario que señala que se deben tomar las medidas necesarias, a efecto de que se trate a las personas muertas con respeto, dignidad y que se identifiquen antes de darles un destino decoroso a sus restos.
- En fecha 23 de mayo se envió MEDIDA PRECAUTORIA a la Secretaría de Salud, en virtud de que se dio a conocer un brote de COVID-19 en el Hospital Universitario, solicitándose proveer con oportunidad y diligencia, la atención médica y hospitalaria a los pacientes contagiados, así como al personal médico, administrativo y de intendencia que resulten afectados.
- En fecha 25 de mayo se emitió MEDIDA PRECAUTORIA a la Secretaría de Salud, ya que en medios de comunicación se dio a conocer que un asilo en Santiago tuvo contagios de COVID-19, solicitándose se brinde la atención médica y hospitalaria tanto a las personas afectadas y al personal administrativo que resulten afectados.
- En fecha 27 de mayo se emitió MEDIDA PRECAUTORIA a la Secretaría de Salud, en virtud de que en medios de comunicación se dio a conocer sobre un brote de COVID-19 en el Hospital Materno Infantil, en las que se solicita se provee con oportunidad y diligencia, la atención médica y hospitalaria a los pacientes afectados, así como al personal de salud que resulte afectado; además, implementar las medidas conducentes para reforzar los filtros sanitarios y evitar más contagios entre el personal que labora, así como de las y los pacientes y de sus familias.

- Luego de varias reuniones que se llevaron a cabo con la Unión de Comerciantes del Primer Cuadro de la Ciudad de Monterrey, en las que solicitaron la intervención de este Organismo para buscar mitigar las afectaciones comerciales que han sufrido y se proteja su derecho al trabajo, por el cierre de sus negocios por la emergencia COVID-19; en fecha 29 de mayo se envió exhorto a la Secretaría de Salud, solicitándole se brinde certeza jurídica a los comerciantes, así como se les informe sobre las medidas, protocolos o lineamientos que deberán seguir para la reincorporación a sus labores económicas, ya que dicho gremio externó su total disposición de trabajar siguiendo las medidas sanitarias que dispone el Sector Salud para no poner en riesgo a las personas que visitan sus respectivos locales.

Además, se emitió MEDIDA PRECAUTORIA al municipio de Monterrey, con la finalidad de que en las inspecciones que lleven a cabo en los locales comerciales con relación a la revisión de actividades esenciales, se abstengan de realizar cualquier acto de molestia que atente contra los derechos humanos.

Segundo: Continúa informando el Presidente Interino que en fecha 11 de mayo se envió MEDIDA PRECAUTORIA al Comisario General de la Agencia de Administración Penitenciaria, ya que se dio a conocer en medios de comunicación que se colocaron mantas en diferentes municipios del Estado, en las cuales se denunciaban malos tratos y supuestas extorsiones en los Penales del Estado, solicitándose que la población penitenciaria reciba un trato digno, se garantice su integridad física y psicológica, además de que se realicen las investigaciones correspondientes para evitar que sean objeto de extorsión por parte de sus iguales o por personal de seguridad y custodia.

Tercero: Siguiendo con el orden de los asuntos generales, el Maestro Luis González González informa que en fecha 11 de mayo se dio a conocer en medios de comunicación el fallecimiento de un menor de edad, presuntamente por herida de arma de fuego durante la persecución policial en el municipio de Salinas Victoria, por lo que esta Comisión aperturó de oficio el caso se inició la investigación, solicitando la información a la autoridad, a fin de determinar si se incurrió en violación a derechos humanos, ya que el uso de la fuerza pública debe ajustarse a los estándares internacionales de derechos humanos. Además, se hizo un llamado a las autoridades policiales, a fin de garantizar el orden público, respetando los principios de razonabilidad, absoluta necesidad y proporcionalidad.

Cuarto: Continúa informando el Presidente Interino que durante esta emergencia sanitaria se están ofreciendo capacitaciones en línea, tanto para autoridades, Promotores Voluntarios, así como para el personal de este Organismo.

Quinto: Como siguiente punto de los asuntos generales, el Presidente Interino informa a las personas integrantes del Consejo, que en relación al hackeo de la cuenta Banorte de esta Comisión, no se tiene gran avance por la emergencia sanitaria.

Sexto: Por último, el Presidente Interino informa de la agenda de trabajo del mes de mayo:

Mayo 6	Entrevista al Presidente Interino Mtro. Luis González González, con Dominio, sobre las diligencias preliminares realizadas al asilo con brote de COVID-19 en Guadalupe.
Mayo 8	Entrevista a la Directora de Orientación y Recepción de Quejas, sobre violencia obstétrica, con Milenio.
Mayo 11	Entrevista al Presidente Interino, Mtro. Luis González González, con Dominio, sobre la apertura de oficio por caso de menor fallecido en persecución en Salinas Victoria.
Mayo 14	Participación del Director del Instituto de Derechos Humanos, en el Foro Virtual “Discapacidad y derechos políticos”, organizado por la Comisión Estatal Electoral.
Mayo 15	Entrevista al Presidente Interino, Mtro. Luis González González, con el Porvenir, sobre las terapias psicológicas que se ofrecen con motivo de la emergencia sanitaria.
Mayo 19	Conferencia vía Zoom “Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia”, impartida por el Instituto de Derechos Humanos.
Mayo 20	Conferencia vía Zoom, “Contexto nacional de la violencia de género contra las mujeres”, impartida por el Instituto de Derechos Humanos.
Mayo 29	Entrevista al Director del Instituto de Derechos Humanos, con el ABC, sobre el mes de las festividades de la comunidad LGTBTTIQ.

Punto 6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Maestro Luis González González agradece la presencia virtual del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León para llevar a cabo la presente reunión, dando por concluida la **Sexta Sesión Ordinaria de Consejo del año 2020**, siendo las 11:15 horas, del día **9 de junio de 2020**.